



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

**E.RH4- Informe de evaluación y propuestas de mejora**  
**MÁSTER EN DERECHOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-2018**

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS	
PROCESO DE FORMACIÓN DEL PDI	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.</li><li>• La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo</li><li>• Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI</li><li>• La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de</li></ul>	<p>E.RH4.1– Informe de estudio de necesidades E.RH4.2- Relación de cursos y asistentes E.RH4.3- Relación de cursos y asistentes E.RH4.4- Relación de cursos y asistentes E.RH4.5- Relación anual de cursos y asistentes por titulación y centro E.RH4.6- Informe de resultados anuales de satisfacción con los cursos de formación</p> <p><b>COMENTARIOS:</b> <b>1-El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.</b></p> <p>Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha venido haciendo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.</p> <p>Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los Grados y Másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.</p> <p>Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas: elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia; acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras; fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta</p>



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

### **DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

enseñanza  
aprendizaje.

- Satisfacción del PDI con la formación recibida.

del profesorado como a través de proyectos propios de los estudiantes; nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización; y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.

Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres."

Desde el curso 2003/2004 la Universitat de València ha venido haciendo un importante esfuerzo para apoyar la innovación educativa en los estudios universitarios y, de este modo, coadyuvar a mejorar la docencia en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior.

Este esfuerzo se ha realizado a través de diversas convocatorias para la realización de proyectos en los Grados y Másteres, que han tratado de vincular las actuaciones en innovación educativa de la Universitat de València (UV) al resto de programas estratégicos relacionados con la Convergencia y la Calidad Docente, así como incrementar su difusión a través de las licencias en abierto y la elaboración de materiales.

Las convocatorias dan cabida a propuestas diversas: elaboración de materiales docentes y objetos de aprendizaje multimedia; acciones de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculando competencias genéricas de los planes de estudio a través de metodologías innovadoras; fomento del trabajo y estudio colaborativo, tanto a propuesta del profesorado como a través de proyectos propios de los estudiantes; nuevas metodologías de evaluación, sistemas de atención y tutorización; y aplicación docente de los resultados de los proyectos de investigación del profesorado.

Además, también se ofrece apoyo institucional a los Centros para sus Planes de Innovación Educativa. Se trata de dar apoyo a las acciones que se realizan conjuntamente en un curso o una titulación, la realización de jornadas, la organización de seminarios u otro tipo de actividades, así como aquellas que tienen relación con la conexión de los estudios con el mundo laboral, siempre con el objetivo de facilitar la renovación metodológica en el proceso de desarrollo de los Grados y Másteres.



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

### **DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

Durante los cursos 2007/8 y 2008/9, en la Facultad de Derecho, que acoge este Máster, se puso en marcha un plan bienal, que incluía diferentes actividades y propuestas dirigidas a los estudiantes, al PAS y al PDI. Desde el curso 2015/16 la Facultad ha presentado un Proyecto de Innovación de Centro de carácter anual.

Por último, en los últimos años profesorado vinculado al Master ha puesto en marcha otro tipo de iniciativas innovadoras, como, por ejemplo:

- Taller de debate y oratoria (3ª edición) y Liga universitaria de debate - UV
- Innovación docente en las fuentes del Derecho
- Red de Universidades por la Innovación Docente con Perspectiva de Género
- Enseñanza del Derecho en inglés
- Aula de Diálogo para la formación de futuros profesionales
- Innovación en transferencia de metodologías jurídicas y docentes del Common Law al Derecho español. Creación de la red Innotalk-Law del programa California-Spain

#### **2-La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa a las necesidades del programa formativo**

Uno de los objetivos prioritarios de la formación organizada desde el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE) dirigida al profesorado de la Universitat de València es la actualización de la formación de este colectivo en sus tres vertientes profesionales: investigación, docencia y gestión. Para ello, diferentes modalidades formativas se han diseñado de tal forma que cualquier necesidad formativa puntual pueda ser cubierta desde este servicio: Formación Continua, Formación Propia, Formación a la Demanda y Acreditaciones de acciones formativas.

##### **- Formación Continua**

Este programa corresponde a la formación proveniente de las ayudas institucionales del Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), que configuran el programa tradicionalmente denominado "De Formación Continua",



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

### **DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

(también denominada "Formación para la ocupación"), anunciado generalmente a principios de año. Estas acciones, dirigidas tanto a PAS como a PDI, se configuran dentro de un Plan Anual de Formación que se diseña desde las secciones correspondientes del SFPIE, y que se publica al DOCV.

- **Formación Continuada**

Por otro lado, el SFPIE tiene una oferta propia de la Universidad, propuesta desde la sección técnica del propio SFPIE, que responde a las necesidades estratégicas de formación detectadas para cada uno de los colectivos que forman la UV: el PAS el PDI y el profesorado no universitario, en la medida que forma igualmente parte del tejido educativo que envuelve la UV. Esta formación propia está organizada en diferentes subprogramas:

**a. Formación Integral del Profesorado Universitario (FIPU).**

Desde el SFPIE a través de FIPU pretende contribuir a la formación del profesorado más novel con un conjunto de actividades formativas encaminadas a facilitar la integración en la cultura universitaria en una triple perspectiva docente, investigadora y de gestión.

**b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).**

El objetivo fundamental de la formación organizada desde el SFPIE en este programa se centra en mejorar las competencias comunicativas y metodológicas en inglés del profesorado de la UV en su desarrollo profesional como docentes.

**c. Formación dirigida a profesorado no universitario.**

Des del año 2015 se han diseñado diferentes planes de formación dirigidas a este colectivo con el propósito de construir espacios de colaboración entre todo el profesorado del sistema educativo, además de poner al servicio de su reciclaje profesional los recursos humanos y materiales de la UV.

**d. Formación a la Demanda.**

Gran parte de la oferta es directamente propuesta desde la Unidad de Formación Permanente, pero existe también la posibilidad de Formación a la demanda: cualquier grupo de profesionales de la UV puede sugerirnos una acción formativa para desarrollar desde el SFPIE.

**e. Acreditaciones de acciones formativas.**

Entendemos por "Acreditación" el proceso mediante el cual se evalúan cualitativa y cuantitativamente las acciones de Formación Permanente organizadas desde otros servicios o departamentos de la UV, o también desde instituciones ajenas a la UV con las cuales existe un convenio específico. Este proceso de evaluación necesita garantizar que las acciones formativas acreditadas son de calidad. El Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa podrá acreditar acciones formativas organizadas para organismos, servicios y



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

### **DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

departamentos, así como de otras instituciones, siempre que las acciones sean evaluadas positivamente y estén dirigidas al personal de nuestra competencia.

Las temáticas abarcan cuestiones relativas a Docencia Universitaria (Metodologías docentes, Evaluación de los aprendizajes, Planificación de la docencia, Tutorías, etc), Gestión de la Investigación, Desarrollo de competencias Directivas, y Tecnologías Educativas.

#### **3. Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI (hasta septiembre de 2017)**

- Formación continua

Las áreas temáticas de la formación continua son:

1. Legislación y procesos.
2. Informática y aplicaciones: Ofimática básica e intermedia, Informática práctica, Aplicaciones.
3. Habilidades.
4. Formación Docente: Metodologías activas y Tecnología educativa.
5. Investigación.
6. Igualdad y diversidad.
7. Prevención de Riesgos Laborales.
8. Internacionalización.
9. Formación especializada: Laboratorio.

A continuación, presentamos la relación de actividades de esta modalidad, diferenciándolas por los diferentes años:

<b>AÑO</b>	<b>Nº DE ACTIVIDADES</b>
<b>2010</b>	89
<b>2011</b>	105
<b>2012</b>	63
<b>2013</b>	55



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

<b>2014</b>	49
<b>2015</b>	33
<b>2016</b>	60
<b>2017</b>	78
<b>2018</b>	79

▪ Formación Continuada:

- a. Formación Integral del Profesorado Universitario (FIPU).
- b. Formación en el marco del Pla de Recerca, Internacionalització i Docència en Anglès (PRIDA).
- c. Formación dirigida a profesorado no universitario.
- d. Formación a la Demanda

El número de actividades realizadas en los últimos años se presenta a continuación:

<b>AÑO</b>	<b>Nº</b>
	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>2010</b>	62
<b>2011</b>	71
<b>2012</b>	43
<b>2013</b>	34
<b>2014</b>	25
<b>2015</b>	23
<b>2016</b>	25



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

2017 32

e. Acreditaciones de acciones formativas

En concreto, los datos del profesorado que imparte docencia en el Máster en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible los resumimos en la siguiente tabla:

	Número de profesores que han realizado cursos de formación
2017/2018	3
2016/2017	4
2015/2016	3
2014/2015	1
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Después de analizar los datos concluimos que la formación del profesorado es adecuada y suficiente para responder las necesidades del programa formativo.

**4. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.**

En relación con este aspecto, el Servicio de Formación Permanente ha realizado cursos sobre herramientas y plataformas informáticas, destacando la adaptación que ha realizado el Servicio de Informática de la U.V., de la plataforma Moodle, la cual ofrece herramientas para la gestión de grupos en internet. Durante el curso 2016-2017 se han ofertado acciones formativas sobre Moodle.



RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

### **DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

#### **Objetivos de la formación:**

Proporcionar a los participantes una iniciación y una visión general de la plataforma Moodle, deteniéndose en los elementos habitualmente más usados y en el proceso de transición a la nueva plataforma, habilitando a los participantes a que puedan ya empezar a utilizarla.

#### **Contenidos de la formación:**

- f. La transición a Moodle en la Universitat de València
- g. Entrada de un usuario en Moodle
- h. Sitio de un curso en Moodle
- i. Recursos en Moodle
- j. Actividades y calificación en Moodle
- k. Aspectos técnicos de la implantación y de la transición

#### **Competencias que se desarrollan:**

- - Conocimiento del entorno Moodle UV
- - Manejo de Moodle UV
- - Preparación para la implementación del Moodle UV a la docencia

#### **5. Satisfacción del PDI con la formación recibida.**

Todas las acciones formativas del Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa se registran una serie de indicadores de eficacia reflejados en los planes operativos de cada Plan Estratégico. A parte, cada actividad es gestionada en el entorno de aprendizaje de Aula Virtual, donde se activan los cuestionarios de evaluación que nos permiten valorar la oportunidad y eficacia de nuestra programación





RH4-PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
**MÁSTER OFICIAL EN DERECHOS HUMANOS, PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**CURSO 2017-18**

**DIMENSIÓN 3. RECURSOS HUMANOS**

([http://www.uv.es/sfpie/formacio/QUESTIONARI\\_AVALUACIO.pdf](http://www.uv.es/sfpie/formacio/QUESTIONARI_AVALUACIO.pdf)).

**VALORACIÓN**

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.

**X**

La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo

**X**

Adecuación, en cantidad y calidad de la oferta de formación del PDI

**X**

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.

**X**

Satisfacción del PDI con la formación recibida.

**X**

**PUNTOS FUERTES**

La formación y actualización pedagógica del PDI se adecúa las necesidades del programa formativo

El profesorado está implicado en actividades de investigación, desarrollo e innovación y éstas repercuten en el título.

**PUNTOS DÉBILES**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

